

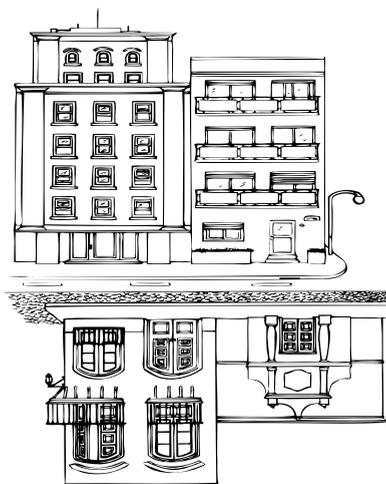
Número 6

ISSN 1853-7626 (impreso)

ISSN 2591-5681 (en línea)

URBANIA

Revista latinoamericana de
arqueología e historia
de las ciudades



ARQUEOCOOP

Urbania. Revista de arqueología e historia de las ciudades

ISSN 1853-7626 (impreso)
ISSN 2591-5681 (en línea)
Número 6 - 2017
Publicación anual por
Arqueocoop Ltda.
Impreso en Argentina

Director: *Ulises Camino*

Diseño de tapa: *Sheila Alí, Aniela Traba y Diana Vigliocco*

Logo ilustrado: *Diana Vigliocco*

Editado por Arqueocoop Ltda.

La revista *Urbania* es propiedad de la cooperativa de trabajo Arqueocoop Ltda. (Matrícula N° 38226)

Comisión Directiva

Presidente: *Ulises Adrián Camino*

Vice-presidente: *Javier Ezequiel Hanela*

Secretaria: *María Valeria Castiglioni*

Tesorera: *Silvina Tatiana Seguí*

Av. Gaona 4660

Of 6 y 7 - CP 1407

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

www.revistaurbania-com-ar.webnode.com -
urbaniapublicaciones@gmail.com

Publicación con Acceso Abierto

Director

Dr. Ulises Camino
Centro de Arqueología Urbana
(FADU, UBA) - UMSA

Comité Editorial

Secretaria:
Lic. Aniela Traba
Centro de Arqueología Urbana
(FADU, UBA) - CONICET

Lic. Sheila Alf
Instituto Nacional de
Antropología y Pensamiento
Latinoamericano - CONICET

Valeria Castiglioni
Museo Etnográfico (FFyL, UBA)

Lic. Federico Coloca
Instituto de Arqueología
(FFyL, UBA) - CONICET

Javier Hanela
Proyecto Arqueológico Flores
(FFyL, UBA)

Silvina Seguí
Instituto de Arqueología
(FFyL, UBA)

Lic. Flavia Zorzi
Instituto de Arqueología (FFyL, UBA)
- CONICET - Centro de Arqueología
Urbana (FADU, UBA)

Comité Académico

Dr. Mariano Ramos
Dra. Ana María Rocchietti
Dr. Daniel Schávelzon
Dr. Mario Silveira
Dra. Alicia Tapia

Edición y Diagramación

Sheila Alf
Aniela Traba

Corrección de idiomas

Florencia Ronco (Portugués)
Celeste Sudera (Inglés)

Administración

Daniel Batres
Cristal García
Juan P. Orsi

Auspicios Institucionales



**Centro de
Arqueología
Urbana
FADU, UBA**

UMSA
UNIVERSIDAD
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

60 AÑOS
UMSA 2016
Tu potencial.
Nuestra experiencia.

Instituto de Investigación

**DIRECCIÓN GENERAL
DE PATRIMONIO,
MUSEOS Y CASCO HISTÓRICO**



Buenos Aires
Gobierno de la Ciudad

M

MUNICIPIO DE MORÓN
Instituto y Archivo Histórico de Morón



**Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"**

Indización



latindex

**Catálogo - Folio 3117
(19/02/15)**



Evaluadores del Número 6

Dra. María Belén Colasurdo
ISHIR - CONICET - Argentina

Lic. Susana Colazo
Facultad de Arquitectura y
Urbanismo (FAU-UNNE) -
México

Dr. Rafael Curtoni
UE INCUAPA - CONICET -
Facultad de Ciencias Sociales
(UNICEN) - Argentina

Dra. Paula Escosteguy
CONICET-Instituto de Arqueología
(FFyL, UBA) - Argentina

Lic. Alfredo Gomez Alcorta
Escuela de Historia y geografía,
Universidad Bernardo O'Higgins
- Chile

Dra. Carla Lois
CONICET - Universidad de
Buenos Aires - Argentina

Lic. Héctor Peralta Puy
Área de Historia, Dirección
General de Patrimonio
Cultural, Gobierno de la
Provincia Santiago del Estero
- Argentina

Dr. Simón Urbina
Universidad Austral de Chile -
Chile

URBANIA

REVISTA LATINOAMERICANA DE ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DE LAS CIUDADES

ISSN 1853-7626 (impreso)

ISSN 2591-5681 (en línea)

Número 6 (2017)

CONTENIDOS

Editorial	9-10
Prólogo Formas de estudiar la historia de las ciudades. El caso de Montevideo <i>Alfredo Alpini</i>	11-22
Artículos Los extranjeros de la ciudad de Esteco (1566-1609) <i>Ana P. Porterie y Julia Simioli</i>	23-44
La alimentación en una ciudad bonaerense del siglo XIX: zooarqueología e historia <i>Matilde Lanza, Luciana Fernández y Matías Silva</i>	45-72
Espacialidades paceñas, entre lo urbano y lo simbólico. Estudio de los cambios y continuidades en el valle de la paz, Bolivia <i>Salvador Arano Romero y Geraldine Fernández Selaez</i>	73-110
Informe Breve Primeras aproximaciones a los envases de cerveza en el sitio "Campo Bola" (localidad de Hughes, provincia de Santa Fe) <i>Fernán García, Germán Giordano, María Belén Molinengo y Soledad Biasatti</i>	111-120
Normas Editoriales	121-132

LA ALIMENTACIÓN EN UNA CIUDAD BONAERENSE DEL SIGLO XIX: ZOOARQUEOLOGÍA E HISTORIA

Matilde M. Lanza, Luciana Fernández y Matías Silva¹

Recibido: 30/09/2017

Aceptado: 25/11/2017

RESUMEN

La alimentación implica más que satisfacer una necesidad biológica o elecciones de tipo estrictamente económicas. Comer es un fenómeno social y cultural y los restos arqueofaunísticos son una de las principales evidencias utilizada para estudiar aspectos de la alimentación en las sociedades del pasado. Pero también los documentos escritos de la época y en este caso de la ciudad de Mercedes es un aporte fundamental en este tipo de estudios de momentos históricos que no sólo consideramos los datos arqueológicos sino también aquellos obtenidos de la consulta de los documentos escritos a partir de un acercamiento interdisciplinario.

En este trabajo se presentarán los resultados que se han obtenido del análisis zooarqueológico de un sitio urbano de la ciudad de Mercedes y la consulta de documentos escritos en repositorios de la misma localidad con el objetivo de conocer aspectos de la alimentación en un contexto urbano del siglo XIX en la provincia de Buenos Aires.

Palabras clave: prácticas alimentarias, arqueofaunas, documentos escritos, ciudad de Mercedes, Buenos Aires

ALIMENTOS EM UMA CIDADE DO SÉCULO XIX: ZOOARQUEOLOGIA E HISTÓRIA

RESUMO

Alimentação envolve mais do que satisfazer uma necessidade biológica ou escolhas de tipo estritamente econômico. Comer é um fenômeno social e cultural e os restos faunísticos continuam a ser um dos principais elementos utilizados para estudar os aspectos da alimentação em sociedades do passado. Mas também os documentos escritos do período e, neste caso, do lugar, é um contributo fundamental neste tipo de estudo dos momentos históricos nos quais não só consideramos os dados arqueológicos, mas também aqueles obtidos a partir da consulta de documentos escritos, desde uma abordagem interdisciplinar. Os resultados que foram obtidos a partir da análise de um sítio urbano na cidade de

¹PROARHEP (Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios), Departamento de Ciencias Sociales, UNLu - Argentina - matildelanza@yahoo.com.ar

Mercedes e da consulta de documentos escritos nos mesmos repositórios da localidade, a fim de aprender sobre aspectos da nutrição em um contexto urbano do século XIX da província de Buenos Aires, são apresentados.

Palavras chave: alimentação, arqueofauna, documentos escritos, Mercedes, Buenos Aires

FOOD CONSUMPTION IN A CITY OF THE NINETEENTH CENTURY: ZOOARCHAEOLOGY AND HISTORY

ABSTRACT

Feeding involves more than just satisfying a biological need or choices strictly of the economic kind. Eating is a social and cultural phenomenon, and archaeofaunal record is one of the main sources of evidence used to study aspects of feeding in past societies. But also documents written at the time are a good source, and in this case, the place is a key contribution in this type of study of historical events in which we do not only consider archaeological data but also the data obtained from written documents consultation based on an interdisciplinary approach. We will present the results that have been obtained from the zooarchaeological analysis of an urban site of the city of Mercedes and the consultation of written documents from the repositories of the same village with the aim of knowing aspects of feeding habits in an urban context of the 19th century in the province of Buenos Aires.

Key words: feeding, archaeofauna, written documents, Mercedes, Buenos Aires

INTRODUCCIÓN

Este trabajo está incluido en una investigación más amplia que tiene como objetivo general conocer aspectos de la alimentación de diferentes contextos socioeconómicos y culturales durante los siglos XVIII y XIX a partir del estudio de conjuntos arqueológicos. En primer lugar se consideran los datos del registro arqueofaunístico y para complementar el estudio se incluye el análisis de la cultura material y la información aportada por los documentos escritos y visuales.

En esta ocasión, la posibilidad de obtener información sobre algunos aspectos de la alimentación (por ejemplo: el abasto, tipos de animales, puestos de venta, el mercado, fabricación, etcétera) y sus reglamentaciones a través de las Ordenanzas Municipales de la misma ciudad de donde provienen los restos arqueofaunísticos estudiados y contemporáneas a la ocupación del sitio arqueológico es un aporte relevante en este tipo de estudios interdisciplinarios para momentos históricos. Los datos faunísticos deberían ser, en lo posible, evaluados y confrontados con datos de otras líneas de evidencia (documentos escritos y visuales) y otras evidencias artefactuales (Crabtree 1990). Los huesos nos pueden aportar información sobre parte del pasado y son una de las líneas de evidencia más utilizadas. Pero además hay que incluir en el análisis la documentación histórica (documentos escritos y visuales) junto con los datos zooarqueológicos y de la cultura

material. De esta forma se integran los datos zooarqueológicos y de la cultura material con los documentos escritos (Thomas 2004).

La elección de la comida es más que una actividad biológica donde se eligen diferentes tipos de nutrientes de acuerdo a una racionalidad estrictamente dietética o biológica; así como tampoco son elecciones de tipo estrictamente económicas. Por el contrario, comer es un fenómeno social y cultural (Contreras Hernández y Arnaíz 2005). La alimentación no sólo incluye el comer determinados alimentos sino que implica una serie de prácticas y etapas que van desde la obtención, distribución, procesamiento, preparación, cocción, presentación, consumo y descarte (Landon 1996; Marschoff 2007). En cada una de estas etapas intervienen diferentes objetos de la cultura material y partes de los animales. Y pueden diferir según el contexto cultural en que se den, siguiendo a Contreras Hernández y Arnaíz (2005:37) “a sistemas culturales distintos corresponden sistemas alimentarios diferentes. La cultura actúa estableciendo regularidad y especificidad”. Por lo tanto, la alimentación en un contexto urbano como el que se presenta en esta ocasión, es diferente a uno rural y/o un campo de batalla según los resultados que hemos obtenido en estudios previos (Lanza 2006, 2007, 2008, 2010, 2016, entre otros).

La actual ciudad de Mercedes tiene sus orígenes como Guardia desde fines del siglo XVIII y se conforma como una ciudad importante en la región a partir de la década de 1865. Los antecedentes éditos de investigaciones realizados en el casco urbano sobre el período histórico, en el marco de la denominada Arqueología histórica principalmente, no son muy abundantes comparados con otras ciudades de la provincia de Buenos Aires, aunque en las últimas décadas se han empezado a incrementar y sistematizar. Los estudios recientes se han focalizado principalmente en el registro y relevamiento del Patrimonio arqueológico, paleontológico e histórico (Lanzelotti, Arzani, Chichkoyan, Novo y Zurita 2016a; Lanzelotti, Acuña Suarez y Arzani 2016b). En la última década en Arqueología Histórica están los trabajos pioneros de Daniel Schávelzon que abarcan diferentes temáticas urbanas como el consumo de bienes, modalidades de construcción y aspectos sanitarios con el estudio de la infraestructura de los servicios sanitarios y diferentes aspectos de la vida cotidiana en la ciudad (Schávelzon 2010, Schávelzon y Frazzi 2008). También se encuentran los trabajos arqueológicos realizados en una pulpería, que además de las excavaciones y análisis de los materiales han incluido estudios sobre los documentos escritos y puesta en valor patrimonial del sitio (Viloria *et al.* 2011).

Con respecto al estudio de las prácticas alimentarias desde la información que puedan aportar tanto los restos arqueofaunísticos como los documentos escritos y visuales, no ha sido objeto de estudios específicos, a pesar de ser una actividad tan importante y cotidiana de la vida en una ciudad y sus habitantes. Razón por la cual, consideramos este trabajo como un aporte relevante, ya que es una reevaluación de los resultados obtenidos en el análisis de los restos arqueofaunísticos del sitio Escritorios Marchetti¹ (Lanza 2011a). Por un lado, con respecto a la alimentación en un contexto urbano y también a la luz de la información obtenida de la consulta de los documentos escritos y visuales de la localidad de Mercedes. Además, de su conformación como ciudad en un área rural como la provincia de Buenos Aires durante el período de fines del siglo XIX y principios del XX.

MERCEDES: ORIGEN Y DESARROLLO

La ciudad de Mercedes, cabecera del Partido homónimo, se encuentra emplazada en la región oeste de la provincia de Buenos Aires (Argentina), a 100 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a 152 km de la ciudad de La Plata, capital provincial. Para referirnos al origen de dicha ciudad, inexorablemente debemos remitirnos al periodo colonial rioplatense. Cuando los Borbones se hicieron de la corona española desarrollaron cambios en la administración de sus dominios coloniales así como en las relaciones con las parcialidades indígenas que habitaban el territorio. En ese sentido, durante la segunda mitad del siglo XVIII se instalaron fortines² siguiendo el curso del río Salado considerado desde 1659 límite natural entre el mundo hispano-criollo e indígena y los territorios bajo dichos dominios con el mero objetivo de controlar y defender las tierras interiores y los poblados de las incursiones indígenas.

En el transcurso del siglo XVIII, el pago de Luján se fue posicionando como cabecera de la frontera sur bonaerense, en la medida que desde 1755 contó con un Cabildo, con jurisdicción en toda la campaña, y desde 1780 fue sede de la Comandancia General de Fronteras, lo que lo posicionó, según Néspolo (2012) como cabecera administrativa y defensiva de toda la campaña, pues todos los asuntos administrativos, económicos-aduaneros y políticos, pasaban por allí³. A su vez, la zona era un punto estratégico por el cual transitaban las caravanas españolas que hacían el recorrido ciudad de Buenos Aires-Salinas Grandes en busca de sal (Enrique 2012: 143). Por otro lado, el Fuerte de Luján fue un “enclave fronterizo articulador informativo” que evidenció contactos, comunicaciones e interacciones socio-políticas-económicas (pacíficas-violentas) entre las parcialidades indígenas que habitaban y circulaban por dicho territorio y las autoridades hispano-criollas. De esta forma, llegó información necesaria y valiosa para ambos grupos (Fernández *et al.* 2015).

La mayoría de los fuertes, guardias y fortines originaron los actuales pueblos de campaña, no obstante hay que tener muy presente que su ubicación geográfica fue cambiante en el siglo XVIII. Esta naturaleza móvil del emplazamiento defensivo explica porqué para muchos investigadores un mismo fuerte, fortín o guardia pudo haber dado origen a varios pueblos. Este es el caso del fuerte y la guardia de Lujan respecto a los poblados de Mercedes, Chivilcoy y Luján ya que han sido asignados sus respectivos orígenes al mismo centro defensivo (Néspolo 2012).

Tabossi (1993) afirma que en enero de 1745 se estableció un “fuerte de estacada” en la frontera de Luján sobre el cual no se conoce el sitio exacto para proteger el santuario de la Inmaculada Concepción y las estancias circundantes, instalación que considera la partida y nacimiento de la actual ciudad de Mercedes. Luego, se instaló la Guardia de Luján en 1752 y el Cuerpo de Blandengues ‘La Valerosa’ al mando del capitán José de Zarate, proceso que culminó con la radicación definitiva de la ciudad de Mercedes⁴ (Enrique 2012).

Por el contrario, Néspolo (2012) parte de la idea de que los fuertes y guardias no tuvieron un lugar fijo e inamovible a lo largo del siglo XVIII. De esta forma, sus investigaciones sobre el pago de Luján han dado cuenta del corrimiento del fuerte

homónimo, en virtud de las características constructivas del emplazamiento militar que lo hacían fácilmente transportables por los pagos de la campaña para que los pobladores rurales ganasen el espacio con su presencia poblacional, productiva y defensiva. Asimismo, la autora parte de la consideración de que los fuertes y las guardias no eran lo mismo: las guardias se componían principalmente de fuerzas milicianas; mientras que en el fuerte (por ejemplo el de Luján) la guarnición era de hombres a sueldo y pensión de carrera, con oficialidad específicamente de carrera. Así, menciona que el primer fuerte de Luján (llamado Santa María de la Concepción de Lujan) data de 1671/1672 y estuvo instalado en los Cerrillos del Pilar (actual Manzanares); mientras que la Guardia de Luján de 1717 se vinculaba con el Camino Real y desarrolló funciones aduaneras. A lo largo del siglo XVIII aproximadamente cada 30 años el fuerte de Luján se fue desplazando lentamente en dirección oeste, hacia un paraje más próximo al río Salado pero siempre siguiendo el curso del río Luján. De esta forma, en sus inicios la Guardia estaba distante del primer fuerte pero a medida que éste último se fue corriendo en el territorio fueron cada vez más próximos. El fuerte de Luján siguió desplazándose y conformó para fines de 1780 y durante 1790, en las nacientes del río de Mercedes, la nueva 'Guardia de Luján', en los actuales pagos de Mercedes y Chivilcoy (Fernández *et al.* 2015). Esta nueva Guardia, que funcionó en Mercedes desde 1790 y pasó a ser el centro de la Villa, era un centro defensivo militar auxiliar. Se diferenciaba de la Guardia de Luján cercana al Camino Real dado que esta última desde 1717 hasta fines de 1750 se dedicó a informar de manera diaria la entrada de mercaderías y realizar decomisos. Además pasó a depender aún más del Cabildo de Luján en virtud de que debió albergar y coordinar en sus instalaciones la administración de los itinerarios, correos y postas, por último, no contó con la presencia de oficiales militares de carrera.

Hacia 1865, la villa de Mercedes adquirió el rango de ciudad por decreto provincial (Enrique 2012:143). Como indican Schávelzon y Frazzi (2008) citando a Pineda y Gamillo (1989:3), hacia 1855 la ciudad tenía "(...) dos escuelas del estado, una iglesia (...), dos plazas, cuatro escuelas, 52 casas de azotea, 473 de ladrillo con techo de paja, 816 de quincho, tres boticas, 16 tiendas, 37 almacenes, 2 confiterías, 42 pulperías, 4 billares, 5 sastrerías, 13 carpinterías, 4 herrerías, 2 laterías, 8 zapaterías, 2 platerías, 5 panaderías y 23 atahonas, 13 hornos de ladrillos".

La ubicación de la Villa de Mercedes le valió la elección del lugar para ubicar allí el cuartel general de las fuerzas mitristas los meses previos a la Batalla de Pavón (18 de septiembre de 1861), llegando a albergar a 8.674 hombres pertenecientes a las fuerzas. Si bien el campamento fue ubicado cruzando el río Luján, no es difícil imaginar el impacto de esta presencia que superaba en número a la población mercedina. La elite, por su parte, celebraba la presencia del General Mitre y de la "brillante juventud metropolitana". No correría la misma suerte la población gauchesca, obligada a ceder sus casas, caballos, ganado, carretas, carros, forraje e incluso las camas (Tamagno 1936:57).

Schávelzon y Frazzi (2008) mencionan, citando a Yribarren (1937, 1943), que en 1857 quedó establecida la primera Municipalidad⁵, en 1868 llegó el Ferrocarril del Oeste, en 1870 se fundó el hospital y en 1876 la cárcel y el primer diario. En 1856 fue llamado el ingeniero R. Urban para volver a trazar el plano del pueblo y ampliar el área de solares para edificar,

generando cambios en la planta de la ciudad (Yribarren 1943:34). Tamagno (1936:43) resalta la fundación del primer teatro en 1861, “durante 15 años fue ese tablado una avanzada del arte y de la civilización en medio de la pampa.” El salón del edificio municipal construido en 1868 a modo de “cabildo”, reemplazó al humilde teatro de madera y chapa, cayendo este en desuso.

La ciudad de Mercedes no fue ajena a la oleada inmigratoria que recibiera la Argentina hacia fines del siglo XIX. Sin dudas muestra de ello lo son las múltiples organizaciones de ayuda mutua que surgieron por ese entonces, para 1856 fueron fundadas la “Comunidad Europea” y el “Club de Extranjeros”. Entre estas se destaca la presencia de italianos en la ciudad: en 1873 se funda la “Unione Italiana”, en 1883 “Recíproco Amore”, en 1884 “Fratellanza Operaria y en 1888 “Italia”, todas ellas confluyeron en 1927 en la “Sociedad Italiana de Socorros Mutuos” activa al día de hoy⁶. También debemos destacar la fundación de la “Sociedad Española de Socorros Mutuos” para 1887 y la construcción de una iglesia metodista hacia 1886⁷. Entonces en Mercedes para la segunda mitad de siglo XIX tenemos una ciudad conformada por migrantes de diferentes orígenes principalmente europeos; lo cual se ve reflejado en el primer Censo de 1869.

En Mercedes habitaban 8.146 personas (Primer Censo Nacional, 1869:84); el de 2010 contabilizó 63.284 habitantes (Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010). Según el Censo, la población urbana mercedina ascendía a un total de 4080 individuos (Primer Censo Nacional 1869:146); a su vez se evidencia la presencia inmigratoria con un total de 1120 individuos entre los que se destacaban 320 suizos, franceses (288) e italianos (214); seguidos con una amplia diferencia por los españoles (98), orientales (87), ingleses (63); y muy poca cantidad de norteamericanos, brasileros, chilenos, entre otros (Primer Censo Nacional, 1869:93-94).

La mayoría de los varones y mujeres argentinos censados eran solteros (los hombres con el 63,13%, las mujeres con el 63,36%). Respecto a los extranjeros, el 58,63% de los varones eran solteros mientras que las mujeres eran mayormente casadas (el 76,28%) (Primer Censo Nacional 1869:111-112). Focalizándonos en la instrucción recibida, los datos muestran un porcentaje superior de varones que sabían leer y escribir. No obstante, las mujeres eran quienes iban a la escuela en una mayor proporción (Primer Censo Nacional 1869:111-112).

Con una extensión de 1.232,57 kilómetros cuadrados la ciudad de Mercedes en esta época evidenciaba un total de 1.846 casas, las cuales albergaron alrededor de 8.146 individuos y 1.547 familias. Sobre el material de construcción de las casas, el censo explicita que el 65% de las mismas eran casas de paja de un cuerpo; el 31,20% eran casas de azotea de un cuerpo. También existieron casas de azotea de tres cuerpos o más (un total de 4), de dos cuerpos (51 en total); y casas de madera (3 de dos cuerpos o más y 9 casas de un cuerpo), pero no fueron construidas casas de teja de un cuerpo ni de dos (Primer Censo Nacional, 1869:139-140).

Aspectos económicos

El desempeño agrícola y ganadero de Mercedes para el período 1850-1890 fue estudiado por Posada (1990), concluyendo que esta localidad no fue ajena a la historia económica del resto de la provincia bonaerense, es decir, partiendo de las vaquerías⁸ hasta la producción de carne destinada a los frigoríficos, pasando por el boom lanero. Resulta imposible mirar la escala local sin considerar el plano nacional y mundial, puesto que los cambios en la producción responden a los requerimientos del mercado internacional, que fue variando de cueros a carne salada, lanas, carne congelada y más adelante carne enfriada. Sin dudas se observa una primacía de la producción ganadera a la agrícola, incluso se puede afirmar, para este período, la existencia de la subordinación de la agricultura a la ganadería, en tanto las plantaciones de lino, maíz y trigo se realizan como parte de la rotación de cultivos para obtener alfalfa disponible para alimentar el ganado.

En cuanto a la estructura social, Mercedes sostiene la gran propiedad estanciera viendo transformaciones técnicas en el paso de una estancia pastoril a una ganadera. Se genera un mercado laboral (principalmente a partir del aporte inmigratorio) y surge la figura del chacarero arrendatario. A lo largo del siglo XIX se observa en esta localidad una mayor concentración de la tierra y la consiguiente consolidación de una clase terrateniente que aprovecha la rentabilidad diferencial (dada por las condiciones ecológicas y la ubicación), demuestra una capacidad de transformación y adaptación, y logra diversificar sus actividades (controlando el comercio y el mercado de capitales).

Las condiciones de vida de la clase trabajadora no se vieron beneficiada de igual manera, por el contrario, al trabajo asalariado se le superponían distintos tipos de aparcería y trabajo familiar, aún finalizando el período estudiado. Las condiciones de vida de peones y puesteros eran paupérrimas. Mejor suerte corría el arrendatario, principalmente inmigrantes de origen italiano o español, dedicados a la producción agrícola. Sin embargo, eran presa de la usura de prestamistas y acopiadores de granos, principalmente grandes compañías extranjeras (Bunge y Born, Dreyfus, Weil Brothers y Huni y Wormeser) que pagaban un bajo precio por la producción, aprovechando la imposibilidad de acopiar que tenían los arrendatarios al carecer de la propiedad de la tierra (Posada 1990).

EL SITIO ARQUEOLÓGICO

En la zona céntrica de la localidad de Mercedes en el predio ubicado en la calle 25, entre 26 y 28 existía una construcción antigua, aproximadamente desde la segunda mitad del siglo XIX conocida como *"Escritorios Marchetti"*. La misma fue demolida hace ya varias décadas y en el año 2008 mientras se construía un edificio se realizaron excavaciones de rescate arqueológico a cargo de la arqueóloga Laura Migale del Museo Municipal "Carlos Ameghino" de esa ciudad. Las tareas arqueológicas incluyeron: a) un reconocimiento del lugar y evaluación general de la obra donde ya se habían excavado seis pozos para cimientos (de 1 x 1,50 m y 1,60 m de profundidad) ubicados en el fondo del terreno; b) detección y registro de material arqueológico de momentos históricos en los perfiles de los pozos de cimientos; c) revisión de la tierra extraída de los pozos, en la que se recuperaron varios vestigios; d)

recolección intensiva de material (vidrio, loza, huesos, etcétera) en el interior de los pozos de cimientos; y e) el material recuperado durante el rescate se trasladó al Museo Municipal y se inició su acondicionamiento (lavado), clasificado e inventariado (Laura Migale, comunicación personal 2008).

Se recuperaron varios conjuntos compuestos por restos óseos de fauna, fragmentos de loza con y sin decoración, fragmentos y bases de botellas de gres y vidrio (Tabla 1). Este último conjunto cuenta con los siguientes tipos morfológicos (fragmentados y/o fragmentos): bases y picos de botellas o recipientes, frascos, copas, botellas, un objeto que podría ser un salero y fragmentos indeterminados. También se hallaron artefactos de metal, como herraduras, clavos y fragmentos indeterminados, además de materiales de construcción; estos dos últimos grupos en proceso de identificación. Finalmente, el conjunto denominado "Otros" incluye fragmentos de maceta y un zapato (Migale 2009, Lanza 2011a). A partir de información de documentos escritos (títulos de propiedad del predio) y las características de los restos arqueológicos recuperados, Migale estimó en forma relativa la cronología del conjunto aproximadamente en la segunda mitad del siglo XIX (Laura Migale, comunicación personal 2008).

Conjunto	Cantidad	Porcentaje
Fauna	185	23,12%
Vidrio	405	50,62%
Loza	148	4,40%
Gres	35	1,62%
Metal	13	1,62%
Materiales construcción	9	1,12%
Otros	5	0,62%
TOTAL	800	100

Tabla 1. Composición del registro arqueológico recuperado en el sitio EM.

LA MUESTRA ARQUEOFAUNÍSTICA

La muestra estudiada y los resultados presentados en este trabajo corresponde al conjunto arqueofaunístico con un NSP total de 185 especímenes óseos los cuáles fueron identificados anatómicamente y taxonómicamente y su análisis se centró en la determinación de su estado de preservación, registro y estudio de modificaciones de la superficie ósea por agentes antrópicos y/o naturales (huellas, termoalteración, fracturas, marcas, entre otros); su abundancia taxonómica se calculó a partir de los índices NISP (número de especímenes óseos identificados por taxón) y MNI (número mínimo de individuos identificados por taxón).

La metodología implementada en este análisis fue la misma que se han aplicado en trabajos anteriores (Lanza 2006, 2007, 2009a, 2010, 2011b entre otros) y se fundamentan en los conceptos y criterios comúnmente utilizados por la arqueología para los análisis de fauna en sitios prehistóricos (Binford 1981; Grayson 1984; Mengoni Goñalons 1988, 1999; Davis 1989; Lyman 1994; Chaix y Meniel 2005) e históricos (Silveira 1995, 1999; Landon 1996).

Para el estudio específico de la alimentación desde la zooarqueología, una evidencia directa es la identificación en los restos óseos de huellas con diferentes tipos de instrumentos para el procesamiento de los animales. El estudio de las huellas (entre otros rasgos y variables en la anatomía del animal) nos permite inferir las actividades que se relacionan con las diferentes etapas en el procesamiento de los animales. Por ejemplo, en la bibliografía consultada sobre este tema, las etapas de procesamiento de los animales domésticos pueden ser: de muerte o sacrificio (degollado, decapitado, otros); eliminación del pelo, evisceración, extracción del cuero y/o piel; etapas del despiece o trozamiento (desarticulación, despiece en detalle) (Chaix y Méniel 2005). Mientras que en los de animales cazados las etapas pueden ser de matanza, cuereo, trozamiento (descarne, desarticulación, etcétera) (Binford 1981; Mengoni Goñalons 1988, 1999).

RESULTADOS DEL ANÁLISIS ZOOARQUEOLÓGICO

De los 185 especímenes óseos (enteros, fragmentados y/o fragmentos) que se examinaron, el 94% (n = 174) fueron reconocidos tanto a nivel taxonómico como anatómico y el 6% (n = 11) restante debido a su tamaño (< 4 cm) y por no presentar zonas diagnósticas para su identificación anatómica y/o taxonómica fueron considerados indeterminados. El reconocimiento taxonómico se hizo a nivel de especie y género, y de Clase. Su abundancia taxonómica se calculó a partir de los índices NISP y MNI, además se han identificado y cuantificado los especímenes óseos con presencia de huellas. Los resultados se detallan a continuación en la Tabla 2 y la Tabla 3.

Los taxones identificados como *Mammalia* indeterminados (mamíferos indeterminados) han sido diferenciados de acuerdo al tamaño del animal, en mamíferos grande (porte de caballo o vacuno), mediano (porte de ovino o perro) y chico (porte de peludo o roedor pequeño). Del conjunto de 12 restos el 66% son mamíferos grandes y un único hueso presenta huellas; el 17% de mamíferos medianos y el 17% restante corresponden a mamíferos chicos.

Como se puede apreciar en la Tabla 2, el conjunto arqueofaunístico del sitio está integrado principalmente por mamíferos grandes (vacuno), mamíferos medianos (ovino, porcino, perro), mamíferos chicos (peludo, gato), aves domésticas (gallina, pollo, pavo). También mamíferos indeterminados (grandes, medianos y chicos) y aves que han sido identificados a nivel de Clase. Los taxones que componen la muestra del sitio principalmente fauna alóctona y doméstica introducida por los europeos; y un solo caso de fauna autóctona y silvestre como el peludo, especie muy común en las zonas rurales de la provincia de Buenos Aires (Vizcaíno y Bargo 1993).

TAXONES	Nombre común	NISP	MNI	NISP con Huellas	
				Total	Porcentaje
GÉNERO y ESPECIE					
<i>Bos taurus</i>	Vacuno	49	2	33	18,0%
<i>Ovis aries</i>	Ovino	54	4 ^a	13	7,0%
<i>Sus scrofa</i>	Cerdo	5	1	3	2,0%
<i>Canis familiaris</i>	Perro	15	2 ^b		
<i>Felis catus</i>	Gato	1	1		
<i>Chaetophractus villosus</i>	Peludo	1	1	1	0,5%
<i>Gallus gallus</i>	Gallina / Pollo	14	3 ^c	4	2,0%
<i>Meleagris gallopavo</i>	Pavo doméstico	1	1		
CLASE					
<i>Ave</i>	Aves	22			
<i>Mammalia indeterminada</i>	Mamíferos indeterminados	12		1	0,5%
TOTAL		174		55	30%

Tabla 2. Identificación taxonómica del conjunto arqueofaunístico del sitio EM con sus correspondientes NISP, NISP con huellas y MNI. (a): corresponde a 2 juveniles y 2 adultos; (b): corresponde a 1 juvenil y 1 adulto; (c): corresponde a 2 adultos y 1 juvenil.

Los restos óseos, en rasgos generales, presentan un buen estado de preservación un 68% y en los restantes se han registrado un 25% meteorizado con un estadio 1 a 2 (Beherensmeyer 1978) y un 7% con termoalteración (principalmente carbonizado y carbonizado/calcinado). También se han reconocido modificaciones óseas no antrópicas en la superficie de los huesos, tales como manchas de diferentes colores en la superficie ósea y adherencias de materiales, entre otras (ver Lanza 2011a). Sólo se observó un caso de marca de roedor en un resto óseo de *Bos taurus* (fragmento mesial de costilla).

Del total de la muestra analizada se ha registrado un 30% (55 especímenes óseos) con huellas (Tabla 2). Los tipos de huellas identificadas (Tabla 3) han sido de aserrado (44%), corte (53%), y combinaciones de corte y raspado (3%). Se han registrado en *Bos taurus* (60%) huellas de aserrado y corte en elementos óseos del esqueleto axial y apendicular; en *Ovis aries* (24%) corte y combinación de corte y raspado en el esqueleto apendicular; en *Sus scrofa* (5%) corte y aserrado en el esqueleto apendicular; en *Chaetophractus villosus* (2%) huella de corte en esqueleto apendicular; en *Gallus gallus* (7%) corte en elementos óseos de esqueleto apendicular; y en *Mammalia* indeterminada -mamífero grande- (2%) corte en esqueleto apendicular (Tabla 1).

TAXÓN	N total	N parcial	Tipo de huella	Elementos óseos
<i>Bos taurus</i>	33	28	ASERRADO	<u>Axial</u> : Costilla. Atlas, vértebra torácica, vértebra lumbar, vértebra indeterminada
		5	CORTE	<u>Appendicular</u> : Escápula, radio, fémur
<i>Ovis aries</i>	13	11	CORTE	<u>Appendicular</u> : Radio, cúbito, metacarpo. Coxal, fémur. Calcáneo, astrágalo, metapodio
		2	CORTE/RASPADO	<u>Appendicular</u> : tibia
<i>Sus scrofa</i>	3	2	CORTE	<u>Appendicular</u> : Calcáneo, astrágalo
		1	ASERRADO	<u>Appendicular</u> : Metacarpiano
<i>Chaetophractus villosus</i>	1	1	CORTE	<u>Appendicular</u> : Fémur
<i>Gallus gallus</i>	4	4	CORTE	<u>Appendicular</u> : Húmero, cúbito. Fémur, tarsometatarso
<i>Mammalia indeterminada</i>	1	1	CORTE	<u>Appendicular</u> : Hueso largo indeterminado (diáfisis)
TOTAL	55	55		

Tabla 3. Frecuencia, tipo de huellas identificadas por taxón del sitio EM. También se consigna los elementos óseos.

Los vacunos son los que presenta la mayor frecuencia de huesos con huellas (Tabla 3 y Figura 1) y la ubicación y los tipos identificados estarían indicando las siguientes actividades: muerte del animal por degollado o decapitado (huellas en el cuerpo vertebral del atlas); desarticulación (epífisis proximal de fémur); trozamientos en cuartos (huellas en escápulas y en radio) y para la separación del costillar y su preparación como consumo alimenticio (huellas en sector mesial de costillas y en vértebras dorsales, lumbares e indeterminadas). Las huellas identificadas en *Ovis aries* (Tabla 3 y Figura 1) indican actividades de descarte (aquellas ubicadas en las diáfisis de los huesos largos); desarticulación y trozamiento de los cuartos trasero y delantero (huellas en epífisis de huesos largos, ileón, astrágalo y calcáneo). Las huellas ubicadas en el astrágalo y el calcáneo también indicarían actividades de extracción del cuero del animal (Figura 2). En *Sus scrofa* se ubican en huesos de las patas traseras (cortes en astrágalo y calcáneo) y en la pata delantera (aserrado en metacarpiano) y estarían indicando actividades de desarticulación y extracción del cuero (Tabla 3 y Figura 1). El único espécimen óseo (fémur) de *Chaetophractus villosus* hallado presenta huellas de corte en el sector mesial de la diáfisis que indicaría actividades de extracción de carne. Entre los mamíferos indeterminados hay

un único espécimen óseo (grande), un fragmento longitudinal no identificado de diáfisis (astilla o lasca ósea) con huellas de corte que evidencias actividades de descarte. Finalmente, de las aves presentes en el sitio cuatro especímenes óseos de *Gallus gallus* poseen huellas de corte ubicadas en huesos del esqueleto apendicular: en el ala (húmero y cúbito) y en las patas (fémur y tarso metatarso) que según su ubicación en las epífisis son de desarticulación. Ypor último, un caso que podría indicar trozamiento (diáfisis mesial del tarso metatarso).

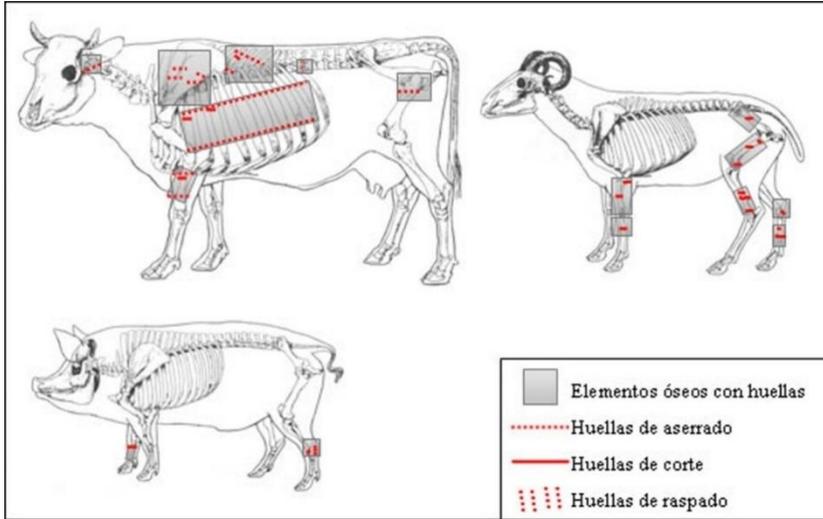


Figura 1. Tipos de huellas y su localización en los esqueletos de *Bos taurus*, *Ovis aries* y *Sus scrofa*.

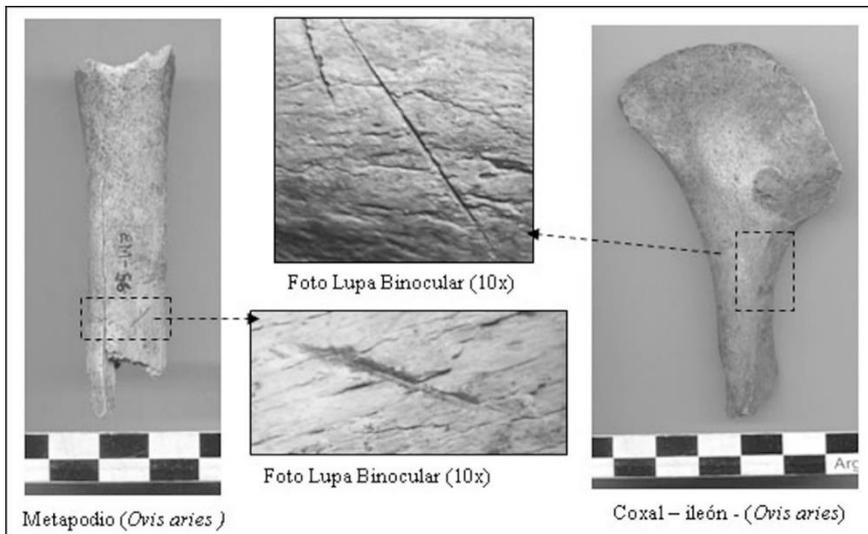


Figura 2. Huellas de corte en elementos óseos de *Ovis aries* y detalle con lupa binocular de 10x.

LOS DOCUMENTOS ESCRITOS

Los documentos escritos consultados se encuentran albergados en el Museo Histórico Dr. Víctor E. Miguez de Mercedes y se corresponden a Ordenanzas Municipales entre mediados a fines del siglo XIX y principios del XX. Asimismo se consultaron fotografías pertenecientes al mismo periodo (por ejemplo las que se observan en la Figura 3). La tabla 4 da cuenta de los documentos contenidos en dicho repositorio que se vinculan con nuestra temática de estudio:

Mediados a fines del siglo XIX		
Año	N°	Descripción
1860	1	Pedido para que un vecino siga carneando y abasteciendo a las personas del pueblo
1891	26	Prohibición de la caza de aves silvestres, que contribuyen a destruir las langostas
1892	14	Ordenanza sobre tránsito de carros, condiciones de tambos, etc.
1893	4	Abastecedores de carne reclaman sobre matanzas de hacienda menor
1893	41	Petición particular para instalación de carnicería
1894	24	Solicitud de autorización para instalar un matadero
1895	32	Sobre matanza de animales a horas tempranas
1895	109	Carniceros solicitan seguir carneando en mataderos particulares
1896	21	Ordenanza sobre puestos de carne
1896	94	Ordenanza sobre producción de carnes y reparto
1896	105	Petición particular de carniceros
1896	153	Reglamento sobre corrales de abasto
1897	19	Permiso para faenar cerdos
1897	64	Nota de abastecedores de carne sobre impuestos
1897	89	Vecinos solicitan se autorice la venta de carne
1897	91	Vecinos solicitan se autorice la venta de carne
1899	18	Documentos sobre impuesto a los repartidores de pan
1899	130	Ordenanza del mercado y corrales de abasto
Principios del siglo XX		
Año	N°	Descripción
1902	6	Proyecto de ordenanza sobre elaboración y venta de pan
1903	18	Ministerio de hacienda sobre clasificación de negocios, profesiones o industrias
1904	13	Nota de repartidores de leche
1904	21	Vendedores de frutas y verduras en carros y canasta, rebajas impuestos
1904	23	Carnicería

Tabla 4. Síntesis del contenido de las Ordenanzas Municipales entre mediados del siglo XIX y principios del XX consultadas en el Museo Histórico de Mercedes, provincia de Buenos Aires.

1906	23	Matadero de Abasto
1909	20	Ordenanza sobre fábricas de embutido y chancherías
1909	36	Clausura del Mercado de Abasto
1909	51	Sobre Mercado de Abasto
1909	78	Sobre carnicería en García
1910	42	Mercado Municipal
1910	52	Carnicerías solicitan reducción de alquiler
1910	60	Sobre panaderos
1910	67	Ordenanza sobre pabellón de corrales de abasto
1910	79	Carniceros piden prórroga de reparaciones higiénicas
1912	9	Fabricante de embutidos Lértora
1912	44	Proyecto de ordenanza s/exhibición de mercaderías
1919	40	Ordenanza sobre pesas y medidas

Tabla 4. Síntesis del contenido de las Ordenanzas Municipales entre mediados del siglo XIX y principios del XX consultadas en el Museo Histórico de Mercedes, provincia de Buenos Aires (*continuación*).

A continuación, citaremos fragmentos de algunas Ordenanzas en particular con el objetivo de hacer evidente la forma en que la Municipalidad de Mercedes dictaminaba cómo debían ser tratados los diferentes alimentos en el pueblo para la época analizada. Si bien partimos de la idea de que el hecho de que existan Reglamentaciones no implica necesariamente que tenga su correlato con la realidad, consideramos que conocer este aspecto es un paso necesario para después indagar en otros tipos de documentaciones (judiciales, de vida cotidiana, etcétera). Para luego poder corroborar o refutar su cumplimiento.

La Ordenanza N°101, promulgada el 8 de mayo de 1896, reglamenta los corrales de abasto y especifica los meses y horarios de matanzas así como el horario de entrada de la tropa a los Corrales. En cuanto al propietario de la tropa de animales (vacunos, lanares o porcinos, estos últimos ya sean con destino al abasto, la fabricación de embutidos, la invernada o el criadero) éste se tenía que presentar para que se tome nota del número de animales, procedencia y dueño. Además debía pagar el impuesto municipal. Por último, se ordena lavar las reses con agua limpia y se prohíbe vender carne de animales muertos por enfermedad.

Una vez sacrificados los animales, regía la Ordenanza N°100 promulgada el 11 de abril de 1896, la cual disponía que la carne para el consumo no podía ser dirigida de los corrales a los mercados, carnicerías o cualquier otro punto en vehículos descubiertos sino en carros toldados y forrados interiormente en zinc, los cuales debían ser pintados por lo menos dos veces al año. Y la carne, "(...) colgada en ganchos galvanizados (...)". Y no podía ser conducida "(...) en los vehículos que llevan las reses, cuero, sebo, patas, etc".

Una vez que los alimentos llegaban a los puestos de venta debían cumplir con las siguientes disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 98 denominada Condiciones higiénicas de los puestos de carne, verdura y fruta (7 de Mayo de 1896) y, la N°107 (8 de septiembre de 1896) que amplía la anterior. Estos puestos debían tener:

“(…) por lo menos una superficie de veinte metros cuadrados y una altura de cuatro metros”.

“Todas las piezas serán cubiertas de azulejos u otra materia impermeable a satisfacción de la Intendencia, que permita fácilmente el lavado diario (…) Los cielos rasos serán de madera y tendrán una capa de barniz que permita ser lavados (…) Todos los puestos tendrán un sumidero que tenga suficiente declive para que las aguas se dirijan a un determinado punto por medio de un caño provisto de un sifón que será desinfectado por menos una vez por semana”.

A su vez, establecen cómo debe darse la presentación y venta de la carne en los negocios: “Los ganchos para colgar la carne serán de hierro galvanizado y las maderas en que estén sujetos serán suficiente pulidas para facilitar el lavado”. “Las reses serán colgadas a no menos de 75 centímetros de la pared”. También mencionan la conservación de los productos alimenticios: “...materias alimenticias solo pueden ser conservadas para la venta por 1 día (en verano) y 2 en invierno”. Dan cuenta de las características de los mostradores: “... serán de mármol montados sobre armazones de hierro, también galvanizado, o estañado, de setenta y cinco centímetros de ancho por lo menos, y con la suficiente inclinación hacia afuera para que los compradores puedan con facilidad examinar la carne”

Y, además se focalizan en el vendedor: “(…) vendedores obligados a usar delantales limpios desde el cuello (deben cambiarlos diariamente)”, “No podrán vender personalmente materias alimenticias las personas que padezcan de enfermedades contagiosas de piel, repugnantes a la vista del comprador”. Por último: “Queda absolutamente prohibido la matanza de un animal cualquiera para el consumo en los puestos (...)”.

Relacionado con la anterior, mencionamos la Ordenanza N°140, promulgada el 14 de marzo de 1899, la cual pone su atención más en el proceso de la venta tanto del pan y la carne: “(…) la venta de carne y pan se verificara al peso”. (...) “En todas las panaderías y carnicerías se tendrán a la vista las balanzas con las pesas necesarias para verificar las ventas...” (...) “La venta de carne y pan se hará de acuerdo con los precios que fijen los propietarios de panaderías y carnicerías”.

La Ordenanza N°191, promulgada el 20 de junio de 1910 es el Reglamento del mercado. Este documento aporta información sobre las diferentes especies animales que eran vendidas en el mercado:

“(…) los que tengan puestos de aves y conejos están obligados al aseo diario de sus gallineros, conejeras pajareras, prohibiéndoseles absolutamente colocarlas en las calles, veredas o pasillos; deberán tener cajones con tapas para depositar en ellos las plumas, siendo prohibido arrojarla en los pisos”.

“Los vendedores de pescado limpiarán las piezas en el interior de sus puestos, nunca sobre las veredas”.

“(…) Los puestos en general, sean ellos de carne, chanchería, pescado, frutas, aves, conejos, verdura o legumbres, etc. etc. deberán tener cajones de fierro o forrados en zinc para la basura, sebo y desperdicios, prohibiéndose terminantemente arrojarlos a la calle, y veredas, pasillos o pisos”.

Por último, la Ordenanza N°198, promulgada el 16 de agosto de 1910, sobre chancherías y fábricas de embutidos se asemeja a las N° 98 y 107 en cuanto a las disposiciones sobre características edilicias: “(…) piso de cemento, piedra tomadas las juntas con portland u otras mezclas similares aceptadas por la Intendencia. Las paredes serán hasta la altura de dos metros impermeables de azulejo, mármol u otra sustancia o mezcla, que acepte igualmente la Intendencia. Tendrá también sumidero de aguas servidas y ventas, puertas y claraboyas (…)”.

También se focaliza en el vendedor: “Todos los obreros que trabajen en las chancherías o fábricas de embutidos deberán proveerse de un certificado médico en que conste que no padecen de enfermedades de la piel ù otras contagiosas”. Rigiendo más que nada sobre su accionar: “Queda prohibido el uso de todo utensilio de madera debiendo emplearse gancheros de fierro galvanizado”.



Figura 3. Fotografía antigua: Fábrica de chacinados “La Argentina” de Paulino Dinova Mercedes, fines siglo XIX, la foto contenía la siguiente información en su reverso “Embutidos de cerdo. Cochinillo. Jamón. Costillares de cerdo. Cabezas de cerdo. Visceras”. Fuente: Archivo Fotográfico del Museo Histórico Dr. Víctor E. Miguezzen Mercedes, provincia de Buenos Aires.

El aporte de las fotografías nos brinda información complementaria a los documentos escritos, por ejemplo la que se observa en la Figura 3 retrata las actividades de la fábrica de chacinados “La Argentina” donde se puede apreciar la presencia de diferentes alimentos de origen porcino. En el fondo, colgando de ganchos, se ven distintos tipos de embutidos, un cochinitillo (porcino de pequeño tamaño), pernils de cerdo, y costillares. Sobre las mesas de trabajo se observan vísceras de los animales y algunas cabezas de gran tamaño. El análisis y la observación de esta imagen no solo enriquecen y complementan lo aportado por los restos materiales y los documentos escritos, sino también nos permiten constatar los usos y las prácticas de la época en contraste con las reglamentaciones.



Figura 4. Fotografía antigua: Fábrica de embutidos de Paulino Dinova Mercedes, sin fecha. Fuente: Archivo Fotográfico del Museo Histórico Dr. Víctor E. Miguezzen Mercedes, provincia de Buenos Aires.

EVALUACIÓN GENERAL Y CONSIDERACIONES FINALES

La identificación taxonómica del conjunto arqueofaunístico del sitio EM indica una alta diversidad de especies (NTAXA = 8) y se trata principalmente de fauna alóctona (introducida por los europeos) y doméstica, habiendo un único caso de fauna autóctona y

silvestre (el peludo). En relación con nuestro tema de investigación la gran mayoría de estos animales se relacionarían con la alimentación (vacuno, ovino, cerdo, gallina y peludo) y mucho de ellos presentan evidencia directa de que han sido parte del consumo alimenticio. En este conjunto arqueofaunístico analizado se ha registrado huellas de diferentes tipos (corte, aserrado, raspado), en distintos elementos óseos y prácticamente en todos estos taxones domésticos (vacuno, ovino, cerdo, gallina) y el único silvestre (peludo); que son comúnmente animales para el consumo alimenticio. Con respecto al peludo tanto actualmente, la carne de los armadillos -peludos y mulitas- es consumida habitualmente por los habitantes de áreas rurales de la provincia de Buenos Aires (Vizcaíno y Bargo 1993); así como la información aportada desde los documentos escritos y visuales, mencionan en sus relatos por ejemplo, que era una comida común en la ciudad de Buenos Aires durante el siglo XIX (Essex Vidal 1999, entre otros). También se han podido inferir, a partir del análisis de las huellas identificadas para cada taxón, varias etapas de su procesamiento: muerte del animal (decapitado o degollado), cuereo, desarticulación, trozamiento (en cuartos, costillar) y extracción de carne.

En relación con las huellas identificadas, es interesante que el tipo de aserrado registrado no es el producido por una sierra eléctrica, por el contrario se trataría de algún tipo de sierra y/o serrucho manual. Estos resultados fueron obtenidos a partir de estudios previos realizados (Lanza 2010) donde se relevaron las características de las huellas a partir de un diseño experimental con su replicación con diferentes tipos de instrumentos de metal. Esto nos estaría indicando que el conjunto es de la segunda mitad del siglo XIX; además, el tipo de corte que presentan las vértebras sería de este momento o incluso anterior. Sin ninguna duda no estamos ante un conjunto faunístico de fines del siglo XIX y/o principios del XX, sino frente a uno mucho anterior. Las vértebras no presentan el típico corte longitudinal al eje que indica el corte de media res de fines del siglo XIX y principios del XX. Estos últimos se comenzaron a utilizar con la introducción en el país de los frigoríficos (Giberti 1961). Por otra parte, las huellas de corte registradas son de dos tipos: una probablemente por el uso de algún filo metálico delgado o fino (¿cuchillo?) y el otro se trataría de un filo, también metálico, pero más ancho y pesado (¿hacha trozadora? y/o ¿cuchilla o cuchillo grande?). En cuanto a las actividades que hemos podido inferir, estas corresponden a las siguientes etapas de procesamiento: degollado o decapitado, extracción cuero o separado de los pies por presentar escasa cantidad de carne, desarticulación, extracción de carne y preparación de los alimentos que se relacionarían directamente con las denominadas prácticas culinarias (por ejemplo el “costillar”).

El conjunto arqueofaunístico presenta una preservación buena, bajo porcentaje de huesos termoalterados y presencia de modificaciones no antrópicas, pero que no alteran de manera significativa la integridad (sensu Binford 1981) del conjunto arqueofaunístico. Aunque estamos ante un conjunto arqueológico en general y arqueofaunístico en particular que fue recuperado a través de tareas de rescate arqueológico durante los inicios de varias tareas (excavación de pozos con máquinas retroexcavadoras) para la construcción de un edificio. Es muy probable que la muestra esté sesgada y hayan actuado varios procesos de formación cultural (Schiffer 1987).

La consulta de las Ordenanzas Municipales entre mediados del siglo XIX y principios del siglo XX, nos ha proporcionado varios datos relevantes sobre algunos aspectos de las etapas de la alimentación. En primer lugar, un dato de interés sería la diversidad de los animales que eran parte de la alimentación en la localidad como los vacunos, ovinos, porcinos, gallinas, conejos y pescado. Estas especies, excepto conejos y peces, se hallaron en el conjunto arqueofaunístico y presentan varias evidencias directas de su procesamiento alimenticio. En segundo lugar, podemos inferir varias de las etapas como la obtención y distribución; el abasto de la localidad se podía realizar con animales que procedían del lugar o de otras localidades. Todos los animales llegaban a los corrales del abasto de Mercedes, pues se mencionan vacunos, ovinos y porcinos. En ese mismo establecimiento se realizaba el sacrificio de los animales, ya que estaba prohibido hacerlo directamente en los puntos de venta. Luego eran distribuidos a diferentes destinos para su venta directa y/o procesamiento para la adquisición de otros productos derivados (por ejemplo, embutidos de cerdo). Las ventas al público podían ser el Mercado, Carnicerías y/u otros lugares que no se especifican en los documentos consultados. Para los porcinos menciona varios destinos como el abasto, fábrica de embutidos (por ejemplo "La Argentina" ver Figura 3 y 4) y/o invernada o criadero. También hay algunas referencias de interés, el procesamiento de los animales en el abasto donde se diferencian partes del animal que no son para el consumo alimenticio (cuero, sebo, patas, etcétera) que deben ser transportadas, junto con las reses, en vehículo diferentes a los que contengan partes de los animales para consumo.

Se obtuvo también información sobre el Mercado con respecto al tipo de carne que se vende en los diferentes puestos: por un lado los documentos hacen mención de los tipos de puestos; gallineros, conejeras, pajareras, puestos de carne, de pescado, de aves, de conejo y chancherías; y en otros también mencionan directamente sólo a algunos animales como aves, conejos y pescados. Hay información sobre la carne, que suponemos se refiere a la vacuna, y sobre esta se refiere a su presentación para su venta las reses debían ser colgadas en ganchos y a la vista de los compradores. La venta era por peso y para lo cual contarían con balanzas. Llama la atención sobre los ovinos que sólo son mencionados en el abasto, pero ya no hay referencia en el Mercado u otro punto de venta. Obviamente, la omisión en los documentos consultados no implica la inexistencia. Habrá que ampliar la muestra y/o consultar otros tipos de documentos.

En síntesis, desde el análisis zooarqueológico a pesar de los problemas de contexto e integridad de los depósitos que presenta el conjunto analizado, obtuvimos información relevante e interesante sobre varias especies que presentan evidencia directa que han sido parte de la alimentación (vacunos, ovinos, cerdos y gallinas), así como el análisis de las huellas nos permitió inferir diferentes etapas de su procesamiento. Otros animales presentes en el registro arqueofaunístico, aunque sin evidencias directas de haber sido procesados, suponemos que también han formado parte de la comida (por ejemplo el pavo); pero tampoco son mencionados en los documentos. De los documentos escritos se obtuvo información del abasto, la venta y el tipo de animales consumidos, reconstruyendo algunas de las etapas (obtención, distribución, procesamiento y preparación) para varios de ellos; que a su vez coinciden con los datos del registro arqueofaunístico. Entre los animales que se mencionan en los documentos y no se encuentran en el registro arqueofaunístico, llama la atención la ausencia de peces. Esto podría tal vez explicarse por la metodología de

excavación que no permitió recuperar estos restos óseos y/o algún proceso postdeposicional y/o tafonómico. Finalmente, en un trabajo anterior, en base a los datos del análisis zooarqueológico se había inferido que los restos de fauna probablemente habían sido descartados en algún terreno del fondo de una casa o en un pozo de basura (Lanza 2011a). Sin embargo, a partir de la información obtenida de los documentos escritos y visuales estamos ante otro panorama, podríamos estar ante restos de fauna producto de la alimentación. Pero no sólo de un contexto doméstico sino de otros espacios donde se procesaron los animales para su consumo alimenticio; como el abasto y/o la fábrica de embutidos. Por ejemplo, si el sacrificio de los animales debía hacerse solamente en el abasto como reglamenta las Ordenanzas Municipales no esperaríamos encontrar en un contexto doméstico evidencias de sacrificio (degollado de vacuno). Entonces a la luz de estos nuevos datos podríamos estar en presencia de restos de basura de algún espacio comunal para el descarte de todas las actividades que se realizan en la ciudad, es decir un basurero municipal. Aunque también hay que considerar que el tipo de fuentes escritas utilizadas no dan cuenta por sí misma de las prácticas alimenticias de la época, pero si reglamentan las mismas. Si partimos del principio de que los hechos preceden al derecho, debemos asumir que esta legislación es posterior ya que responde a determinados usos y costumbres en torno a la alimentación. En este sentido, la costumbre es fuente del derecho, pero a su vez el derecho modifica a la costumbre.

Por último, como agenda futura de estudio contamos con dos tipos de evidencias que aún faltan profundizar en su análisis para integrar con el registro arqueofaunístico como es la cultura material asociada y la información historiográfica sobre la conformación y composición de la ciudad de Mercedes y sus habitantes. La información que brinda el primer Censo (segunda mitad del siglo XIX) nos permitiría indagar junto con la información de otros documentos escritos las diferencias en la comida según la nacionalidad de origen (el caso de los inmigrantes). Con respecto a la cultura material recuperada en el sitio, aún no hemos podido acceder a estos restos arqueológicos y sólo contamos con el Informe realizado por Mígale (2009). A partir del Inventario realizado y la comunicación personal varios objetos se relacionarían con el servicio de mesa como platos, vasos, botellas, salero, entre otros. Además, consideramos imprescindible ampliar también la muestra arqueofaunística en particular y arqueológica en general para el estudio de la alimentación en Mercedes. Hace unos años, una de las autoras, ha iniciado el análisis de otro conjunto zooarqueológico recuperado también a partir de un rescate arqueológico (Lanza 2009 b). Esto nos permitirá profundizar y alcanzar los objetivos planteados en el estudio de la alimentación en diferentes contextos socioculturales y urbanos del siglo XIX en Buenos Aires.

NOTAS

1. El análisis zooarqueológico del sitio, en extenso y en detalle, ha sido publicado previamente (Lanza 2011a) por una cuestión de espacio y objetivos del trabajo, aquí se presenta una síntesis.

2. Para no exceder los objetivos planteados en este trabajo, no nos detendremos en este aspecto (Véase Néspolo, 2012), tan sólo mencionaremos que quedaron establecidos los siguientes centros defensivos: Fuerte de Arrecifes (1736), Guardia del Zanjón (1745), Fuerte del Pergamino (1749), Fuerte San José de Luján y la Guardia de Salto, ambos en 1752; así como Cuerpos de Blandengues para servir en la frontera ('La Valerosa' fue destinado a Luján; 'La Atrevida' a Salto y 'La Conquistadora' al Fuerte del Zanjón. Las evidencias documentales del siglo XVII y XVIII muestran que la defensa fronteriza estuvo en manos de los blandengues pero al ser insuficiente el armamento así como los efectivos a sueldo, se apeló a los vecinos en el servicio de las armas (Néspolo 2012). En este sentido, es menester recalcar la superación de la idea largamente difundida de que detrás de cada fuerte se fue formando un pueblo. En relación con la instalación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, durante esa década se establecieron nuevas fortificaciones y así la frontera sur del Virreinato quedó delineada de sur a norte por los emplazamientos militares de Chascomús, Ranchos, Monte, Lobos, Navarro, Guardia de Lujan, Areco, Salto y Rojas.

3. El 17 de octubre de 1755, por orden del Gobernador Andonaegui el pago de Lujan será bautizado como Villa, lo que implicará que pasa a tener un Cabildo formado por un alcalde ordinario, cuatro regidores, un alguacil, un escribano de consejo y público, y un mayordomo (Néspolo 2012).

4. Si bien en el escudo heráldico de la ciudad figura la fecha de 1752 como origen de Mercedes (Enrique 2012), tanto los pobladores mercedinos como algunos investigadores remontan el origen de Mercedes a 1745.

5. Tamagno (1936) en cambio, afirma que el 19 de febrero de 1856 fue el origen del primer gobierno Municipal.

6. Semanario Protagonistas, Mercedes, 30 de agosto de 2004, p. 24 "Italianos en Mercedes. Los pioneros"

7. La Voz de Mercedes, álbum aniversario, mayo de 1940.

8. Cacería del ganado cimarrón para el aprovechamiento del cuero, sebo y lengua (descartando el resto del animal).

9. El sitio mencionado se denomina Almacén Villafañe y se localiza en la zona céntrica (calles 22 y 21) de Mercedes (Buenos Aires), y como en el caso de Escritorios Marchetti fue excavado por la arqueóloga Lic. Laura Migale del Museo Municipal Carlos Ameghino de la mencionada localidad. Los trabajos arqueológicos comenzaron en junio de 2006 y finalizaron en febrero de 2007. Los conjuntos arqueológicos recuperados incluyen fragmentos de loza, ladrillos, vidrio y restos arqueofaunísticos. Estos últimos suman un total aproximadamente de casi 1000 restos óseos. De acuerdo al tipo de loza y vidrio encontrado se puede inferir que los restos arqueológicos son del siglo XIX.

AGRADECIMIENTOS

Al Museo Municipal Carlos Ameghino de Mercedes y especialmente a la Lic. Laura Migale por la posibilidad de analizar los restos arqueofaunísticos, así como toda la información que nos brindó en relación al hallazgo y contexto de los mismos. Al Museo Histórico Dr. Víctor E. Miguez (Mercedes, provincia de Buenos Aires) por permitirnos el acceso a sus Archivos (escritos y visuales). El análisis de los restos arqueofaunísticos se hicieron en el marco de varias becas de investigación (2004 – 2010) otorgadas la Universidad Nacional de Luján. Actualmente, esta Investigación es parte del Proyecto: “Investigación arqueológica e histórica de la alimentación en los siglos XVIII y XIX en diferentes contextos socioculturales” (2014-2018) dirigido por la Dra. Matilde Lanza (Departamento de Ciencias Sociales, UNLu).

BIBLIOGRAFÍA

- Beherensmeyer, A.
1978. Taphonomic and Ecology Information from Bones. *Weathering. Paleobiology*, 4 (2):150-162.
- Binford, L.
1981. *Bones: Ancient Men and Moderns Miths*. New York. Academic Press.
- ChaixL. y P. Meniel
___ 2005. *Manual de Arqueozoología*. Editorial Ariel. Barcelona.
- Crabtree, P. J.
1990. Zooarchaeology and complex societies: some uses of faunal analysis for the study of trade, social status, and ethnicity. *Archaeological Method and Theory* 2:155-205.
- Contreras Hernández, J. y M. G. Arnaíz
2005. *Alimentación y Cultura. Perspectivas antropológicas*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.
- Davis, S. J. M.
1989. *La Arqueología de los animales*. Barcelona. Ediciones Bellaterra S.A.
- Enrique, L. A.
2012. Reflexiones acerca de la significación cultural de un malón indígena (Mercedes, Provincia de Buenos Aires, Argentina). *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 14:139-159.
- Fernández L., García, Y. y E. Néspolo
2015. Relaciones interétnicas y sus estrategias de convivencia, en la frontera de Luján entre 1780-1810. *XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (U.N.P.S.J.B)*, Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina.

Essex Vidal, E.

1999. *Buenos Aires y Montevideo*. Emecé. Buenos Aires.

Giberti, H.

1961. *Historia económica de la ganadería Argentina*. Editorial Solar/Hachette. Buenos Aires.

Grayson, D. K.

1984. *Quantitative Zooarcheology*. Nueva York. Academic Press.

Landon, D. B.

1996. Feeding Colonial Boston: A Zooarchaeological Study. *Historical Archaeology*30:1-153.

Lanza, M.

2006. Estudio zooarqueológico del sitio Siempre Verde. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 31:229-247.

___ 2007. Aves, peces y armadillos en el consumo alimenticio de la ciudad de Buenos Aires durante el Siglo XIX: zooarqueología del sitio Casa Fernández Blanco. *Revista Arqueología*13:99-130. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires.

___ 2008. Estudio zooarqueológico de zonas rurales y urbanas de Buenos Aires durante los siglos XVIII y XIX. En *Continuidad y cambio cultural en Arqueología Histórica. Actas del Tercer Congreso Nacional de Arqueología Histórica*. T. Carrara (comp.), pp. 585-596. Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina.

___ 2009 a. Análisis zooarqueológico del sitio histórico Casa Ameghino I Luján, provincia de Buenos Aires). *Anuario de Arqueología*1 (1):37-48. Departamento de Arqueología. Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes. UNR. Rosario.

___ 2009 b. *Informe de Avance Beca de Formación Superior*. Universidad Nacional de Lujan. Luján. Ms.

___ 2010. Arqueología experimental: huellas de corte y aserrado. En J. Bárcena y H. Chiavazza (coords.), *Arqueología argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo*, Tomo V, pp. 2027-2032. UNCuyo. Mendoza.

___ 2011a. Zooarqueología del sitio urbano Escritorios Marchetti (Mercedes, provincia de Buenos Aires). En M. Ramos, A. Tapia, F. Bognanni, M. Fernández, V. Helfer, C. Landa, M. Lanza, E. Montanari, E. Néspolo y V. Pineau (coords.), *Temas y problemas de la Arqueología Histórica*, Tomo II, pp. 227-243. Universidad Nacional de Luján, Luján.

___ 2011b. *Zooarqueología de sitios históricos, urbanos y rurales, en Buenos Aires*. Tesis de Doctorado de la Universidad Nacional de Luján, orientación en Ciencias Sociales y Humanas. UNLu, Luján.

___ 2016. ¿Qué comieron los soldados en la Vuelta de Obligado? Zooarqueología de un contexto de batalla. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 10 (1): 23-47.

Lanzelotti, S., Acuña Suarez, G. y H. Arzani

2016 a. El Ordenamiento territorial y la gestión del patrimonio cultural del partido de Mercedes, Buenos Aires, Argentina, *REDSociales. Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 3:200-213.

Lanzelotti, S., Arzani, H., Chichkoyan, K., Novo, N. y A. Zurita

2016. El patrimonio arqueológico y paleontológico de la cuenca superior del río Luján: investigación y gestión. *Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Serie Monográfica y Didáctica*, Vol.54, pp. 629-633. Facultad de Ciencias Naturales e I.M.L. Universidad Nacional de Tucumán. San Miguel de Tucumán.

Lyman, R. L.

1994. *Vertebrate Taphonomy. Cambridge Manuals in Archaeology*. Cambridge University Press, Cambridge.

Marschoff, M.

2007. *Gato por liebre. Prácticas alimenticias en Floridablanca*. Buenos Aires. Editorial Teseo.

Mengoni Goñalons, G.

1988. El estudio de huellas en arqueofaunas. Una vía para reconstruir situaciones interactivas en contextos arqueológicos: aspectos teóricos-metodológicos y técnicas de análisis. En Ratto y Haber (eds.), *De Procesos, Contextos y otros Huesos*. pp. 17-28. Instituto de Ciencias Antropológicas. (FFyL -UBA). Buenos Aires.

___ 1999. *Cazadores de guanacos de la estepa patagónica*. Colección Tesis Doctorales. Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires.

Migale, L.

2009. *Inventario de Escritorios Marchetti*. Mercedes, Buenos Aires. Ms.

Posada, M. G.

1990. *El mundo rural en Mercedes (Prov. de Buenos Aires) El protagonismo ganadero. 1850-1890*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad Nacional de Luján, Ms.

Néspolo, E.

2012. *Resistencia y complementariedad, gobernar en Buenos Aires: Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado*. 1ª edición, Escaramujo, Buenos Aires.

Pineda, A. y E. Gamillo

1989. *La villa de Mercedes y el Banco de la Provincia de Buenos Aires*. Ediciones del Banco de la Provincia, Buenos Aires.

Schávelzon, D.

2010. La cerveza en el piso: arqueología de rescate en una cervecería en Mercedes (Buenos Aires, Argentina). En J. Bárcena y H. Chiavazza (eds.), *Arqueología Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo*, J Tomo III, pp. 1077-1080. Universidad de Cuyo. Mendoza.

Schávelzon, D. y P. Frazzi

2008. Mercedes: excavaciones en el Hotel Nogués, una aventura en la higiene urbana bonaerense. *Revista de Historia Bonaerense*, 33 (XIV):36-44, Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón, Buenos Aires.

Schiffer, M.B.

1987. *Formation Processes of the Archaeological Record*. University of New Mexico Press. Albuquerque.

Silveira, M.

1995. Análisis de restos faunísticos en sitios históricos de la ciudad de Buenos Aires (Argentina). *Historical Archaeology in Latin America*, 7:43-57. Columbia. The University of South.

____ 1999. *Zooarqueología Histórica Urbana: Ciudad de Buenos Aires*. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. MS.

Tabossi, R.

1993. El origen de Mercedes. *Revista Ilustrada de Mercedes, Semanario Protagonistas*, pp. 3-4.

Tamagno, R.

1936. *Del Viejo Mercedes. Algunos Recuerdos Históricos*. Talleres gráficos Arenas, Mercedes.

Thomas, R.

2004. Of Books and Bones: the Integration of Historical and Zooarchaeological Evidence in the Study of Medieval Animal Husbandry. En M. Maltby(ed.), *9th ICAZ Conference, Durham 2002. Integrating Zooarchaeology*, pp. 17-26.

Viloria, F., Arzani, H., Migale, L., Acuña, G. y S. Lanzelotti

2011. Entre la Arqueología, la Historia y los recuerdos: la Pulpería de Villar en Mercedes (Buenos Aires). En M. Ramos, A. Tapia, F. Bognanni, M. Fernández, V. Helfer, C. Landa, M. Lanza, E. Montanari, E. Néspolo y V. Pineau (eds.), *Temas y problemas de la Arqueología Histórica*, Tomo II, pp. 91-102. Universidad Nacional de Luján, Luján. Buenos Aires.

Vizcaíno, S. y M. Bargo

1993. Los armadillos (*Mammalia, Dasypodidae*) de La Toma (partido de Coronel Pringles) y otros sitios arqueológicos de la provincia de Buenos Aires. Consideraciones

paleoambientales. *Ameghiniana*, Revista de la Asociación Paleontológica Argentina, 30 (4):435-443. Buenos Aires.

Yribarren, A.

1943. *Los archivos históricos de Mercedes* (Vol. 4). Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.

FUENTES HISTÓRICAS ÉFITAS E INÉDITAS

1869. Primer Censo Nacional. pp. 30. Disponible en: <http://datar.noip.me/dataset/censo-1869>

2010. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010. Disponible en http://www.indec.gov.ar/censos_provinciales.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135&p=06&d=532&t=0&s=0&c=2010

AUTORES

Matilde Lanza

Doctora en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Luján y Graduada de la carrera de Ciencias Antropológicas, orientación Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Docente e investigadora del Departamento de Ciencias Sociales, UNLu y el Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Investigadora del Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios (ProArHEP) del Departamento de Ciencias Sociales (UNLu) participando activamente en varios Proyectos de Investigación dirigidos por el arqueólogo Dr. Ramos y desde el año 2014 como Directora del Proyecto *“Investigación arqueológica e histórica de la alimentación en los siglos XVIII y XIX en diferentes contextos socioculturales”*. Becaria de Investigación (DCS, UNLu, 2004 a 2010) con temas de zooarqueología histórica y arqueología experimental. Integró y colaboró en varios Proyectos de Investigación de UBA y otras Instituciones (CONICET, Fundación Antorchas). Más de sesenta publicaciones en Revistas periódicas con evaluación y referato en Argentina, Latinoamérica (México, Chile, Cuba), Norteamérica y Europa (Reino Unido); en capítulos y artículos de libros; artículos de divulgación en Revistas impresas e Internet; Actas de Congresos y Jornadas. Participación en más de sesenta Congresos Nacionales e Internacionales, Jornadas, Simposios, Encuentros con presentaciones orales y poster.

Luciana Fernández

Estudiante avanzada del Profesorado en Historia en la Universidad Nacional de Luján (UNLu). Desde el 2014 es miembro del Programa de Estudios Históricos y Antropológicos Americanos (PROEHAA) dirigido por la Dra. Eugenia Néspolo (Departamento de Ciencias Sociales, UNLu). Integró y colaboró como Pasante Interna Rentada en varios Proyectos de

Investigación dirigidos por el arqueólogo Dr. Mariano Ramos, la historiadora Dra. Eugenia Néspolo, y la arqueóloga Dra. Matilde Lanza. Participó en Trabajos de Campo en el sitio Vuelta de Obligado (San Pedro, Buenos Aires, Argentina) y es miembro de Proyectos de Voluntariado Universitario. Tiene publicaciones en varias Revistas periódicas de Etnohistoria, Antropología y Arqueología con evaluación y referato en Argentina. Ha participado como expositora en Congresos Nacionales e Internacionales, Jornadas, Simposios, Talleres, y presentaciones de poster.

Matías Silva

Estudiante avanzado del Profesorado en Historia la Universidad Nacional de Luján. Docente a cargo de la asignatura Historia Sociopolítica de Latinoamérica y Argentina en el Conservatorio de Música de Mercedes. Integrante del Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios (ProArHEP) del Departamento de Ciencias Sociales (UNLu) participando activamente en el Proyecto "Investigación arqueológica e histórica de la alimentación en los siglos XVIII y XIX en diferentes contextos socioculturales", dirigido por la Dra Matilde Lanza. Tiene formación y trayectoria en Educación Popular. Ha participado en diferentes Proyectos de Voluntariado Universitario radicados en los Departamentos de Educación y Ciencias Sociales de la UNLu (2006-2007, 2009-2010). Es pasante rentado en la UNLu (2014-2015 y 2017-2018) bajo la dirección de la Dra. Lanza. Ha escrito y presentado ponencias en distintos Congresos Nacionales sobre Extensión Universitaria, Arqueología Histórica.